

CHIHUAHUA, CHIH, 11 DE NOVIEMBRE DE 2021

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA DEL AÑO 2021, DEL TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, EFECTUADA DE MANERA VIRTUAL.

Magistrada Presidenta

Nada más para hacer dos precisiones, el punto número seis se retira y el punto número siete se va denominar revisión y en su caso aprobación del acuerdo por medio del cual se realiza remoción, nombramientos y licencia del personal del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, con esas precisiones para que se impacten ahorita en la lectura del orden del día Secretario, gracias.

Secretario General

Si, gracias.

Magistrada Presidenta

Damos inicio a esta sesión del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, en virtud de lo anterior siendo las trece horas con treinta y un minutos del jueves once de noviembre del año en curso declaro formalmente abierta la presente sesión ordinaria.

Para el desahogo de los puntos del orden del día solicito al Secretario General del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa se sirva tomar la lista de las Magistraturas presentes.

Secretario General

Buenas tardes, por instrucciones de la Presidencia procedo al pase de lista.

Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano.

Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano

Presente.



Secretario General

Magistrado Alejandro Tavares Calderón.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

Presente.

Secretario General

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila.

Magistrada Presidenta

Presente.

Secretario General

Le informo Magistrada Presidenta que se encuentran presentes tres de las tres Magistraturas integrantes del Pleno de este Tribunal por lo que existe el quórum legal para el desarrollo de la presente sesión.

Magistrada Presidenta

Muchas gracias.

A continuación, se solicita al Secretario General dar lectura del orden del día.

Secretario General

Como se instruye por la Presidencia se da lectura al proyecto del orden del día.

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Revisión y en su caso, aprobación de las siguientes actas del Pleno:
 - a) Acta de la Décima Octava Sesión Ordinaria del año 2021.



- b) Acta de la Décima Novena Sesión Ordinaria del año 2021.
- 4. Revisión y, en su caso, aprobación del acuerdo por medio del cual se modifica y se precisa sobre la integración del Comité de Transparencia.
- 5. Revisión y, en su caso, aprobación del acuerdo por medio del cual se integra la lista de peritos terceros del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa.

Se suprime el número seis como se había indicado previamente, para quedar el número seis como:

- 6. Revisión y en su caso, aprobación del acuerdo por medio del cual se realizan remoción, nombramientos y licencias del personal del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa.
- 7. Asuntos Generales.
- 8. Clausura de la sesión.

Magistrada Presidenta

Muchas gracias.

Se consulta con las Magistraturas si tienen alguna observación con los puntos a tratar del orden del día.

Al no existir observaciones Secretario por favor sírvase a tomar la votación.

Secretario General

Como se instruye se somete a su consideración el orden del día.

Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano.

Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano

A favor del orden del día.

Secretario General

Magistrado Alejandro Tavares Calderón.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

A favor del orden del día.

Secretario General

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila.

Magistrada Presidenta

A favor.

Secretario General

Le informo que el orden del día de la presente sesión fue aprobado por unanimidad Presidenta.

Magistrada Presidenta

Muchas gracias.

A continuación, solicito al Secretario someta a consideración del Pleno la dispensa de la lectura de los documentos relacionados con el orden del día, mismos que fueron remitidos con anterioridad.

Secretario General

Como se instruye se somete a su consideración, a consideración de las Magistraturas la dispensa de la lectura de los documentos relacionados con el orden del día, por lo que pregunto el sentido de su voto.

Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano.

Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano

A favor de la dispensa.

Secretario General

Magistrado Alejandro Tavares Calderón.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón



A favor.

Secretario General

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila.

Magistrada Presidenta

A favor.

Secretario General

Le informo Magistrada Presidenta que la dispensa de la lectura de los documentos relacionados con los puntos a tratar en la presente sesión fue aprobado por unanimidad.

Magistrada Presidenta

Muchas gracias.

En desarrollo del tercer punto del orden del día referente a la revisión y en su caso aprobación de las actas de la Décima Octava y Décima Novena Sesiones Ordinarias del año dos mil veintiuno, se somete a su consideración.

Se consulta con las Magistraturas si tienen algún comentario respecto de las actas.

Adelante Magistrado.

Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano

Yo tengo, yo en la Décimo Octava no tengo ningún problema, con la Décimo Novena si, adelanto de hecho mi voto en contra en torno a la aprobación del acta esta de la Décimo Novena Sesión Ordinaria Pública, toda vez que me percato que la misma es imprecisa pues no contiene la totalidad de las manifestaciones y argumentos expresados el día en que se llevó la sesión, ya que al momento de someter aprobación el acuerdo mediante el cual se modificaba el organigrama y el tabulador de sueldos de este Tribunal el de la voz en su carácter

de Magistrado integrante del Pleno adelantó su voto en contra vertiendo manifestaciones de su disenso que no fueron incluidas en la misma como sigue.

Primero que la estructura orgánica que se proponía, que considera incrementar la plantilla laboral para llevar a cabo las funciones de Presidencia o de ejecución de acuerdos del Pleno era por demás una estructura excesiva innecesaria y lo dije más allá de las repercusiones a las finanzas públicas del Estado, también que llamaba la atención la forma en que se pretende robustecer esa área pues de contar con aproximadamente diez personas, once, pretende irse a veintitrés o veinticuatro según mis cálculos, que estoy consciente de las actividades que por ministerio de ley le corresponden al Tribunal como transparencia, archivos, género, etcétera, entre otras, sin embargo creo que por el momento varias funciones pueden recaer en una sola persona o en un número más reducido del que se pretende aprobar de catorce adicionales de ahí que lo considero un exceso.

Lo anterior lo considero así pues el total de las personas que colaborarían para el Pleno o Presidencia correspondería más del número total de dos Ponencias tomando como base que es diez a once personas por Ponencia, cuya labor jurisdiccional es en realidad la razón de ser del Tribunal y es esta área de las Ponencias del Tribunal la que debería en mi opinión, en mi humilde opinión ser reforzada habida cuenta del incremento en asuntos y la próxima entrada en vigor de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Estado que entra en vigor según referí puntualmente en diciembre, el mes que entra, en tal virtud solicito a efecto de una propuesta para solucionar la problemática sea realizada el acta en versión estenográfica y sea dicha acta la que se somete a consideración de este Honorable Pleno, pues se insiste en la necesidad de que el acta contenga la totalidad de las manifestaciones de las Magistraturas integrantes del Pleno siendo esta un testigo fiel de la sesión de ese día.

También quiero hacer una solicitud en torno a esta, a la presente sesión en mi carácter de Magistrado integrante del Pleno me permito solicitar atentamente



que para efecto de la aprobación de esta sesión también el acta de la misma se someta a consideración del Pleno en versión estenográfica, es cuánto.

Magistrada Presidenta

Gracias.

Adelante Magistrado Tavares.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

Quiero hacer una manifestación aquí en torno a la intervención de lo que es la aprobación de un acta que creo que, uno hay un antecedente está en YouTube es consultable dicha sesión y creo que el desgaste de estar haciendo sesiones estenográficas se me hace excesivo y una cuestión que trato de comprender pero no me atrevo a calificar, sin embargo dados a la petición, que precisamente las problemáticas que hemos tenido en el Tribunal han sido la falta de construcción y desarrollo precisamente del área administrativa que ha incidido inclusive en cambios en la titularidad del Tribunal, me refiero a la Presidencia, si vemos el orden del día esas problemáticas han sido precisamente derivadas de que una persona ejerce más de dos atribuciones y la carga administrativa ha ido aumentando es una cuestión que deriva pues, de obligaciones legales.

Se me hace un sin sentido seguir o tratar de insistir en un tema que ya fue votado y que evidentemente usted está en contra Magistrado Morales, lo ha reiterado en esta ocasión, pero creo que hay que avanzar, creo que no nos podemos detener en el compromiso que tenemos con el Tribunal y con la Institución y con el apoyo para que se resuelvan y se siga construyendo una Institución.

Evidentemente a parte eso está sujeto a aprobación del presupuesto y que el Tribunal se va ceñir a lo que determine el Congreso del Estado que dadas las circunstancias y que es un hecho conocido por todos se va tener que realizar, es decir no se ha materializado inclusive creo que ha existido la prudencia de la



Presidencia en no acrecentar ni ocupar inclusive también posiciones que inciden en dos cosas, en el presupuesto y en la actividad jurisdiccional, creo que hemos sido prudentes y creo que también habría que recordar cuando iniciamos allá en septiembre de dos mil diecinueve las reuniones que tuvimos con el entonces Secretario de Hacienda, nos llevaron a limitar mucho y siguen incidiendo actualmente en el funcionamiento del Tribunal, yo sigo convencido, yo adelanto mi voto a favor del acta que se está sometiendo a conocimiento, si es deseo del Magistrado pues no se si le puedan dar la video grabación de la sesión, porque sí, yo no estoy dispuesto a estar desgastando más las áreas administrativas para no sé con qué intención sinceramente, sería cuánto, y adelanto mi voto en contra de la versión estenográfica que se pide.

Magistrada Presidenta

Gracias Magistrado.

Permitame, todavía estamos en esta ronda.

Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano

Adelante Magistrada.

Magistrada Presidenta

Ahorita le sedo el uso de la voz.

Yo no sé qué cuentas está sacando usted con respecto de inflar el área administrativa, creo que sigue pensando que la Secretaría General es un área administrativa, no es un área administrativa es un área jurisdiccional porque se encarga del Pleno y su parte esencial son las resoluciones, los trámites de los amparos y si hay que fortalecerla, yo no sé en un momento dado ustedes como le hacían pero evidentemente pues los resultados saltan a la vista de lo que habíamos tenido anteriormente, yo no sé por qué nunca pidió la ayuda que necesitaba, pero hay cosas que digamos no se habían platicado pero le gusta traerlas a colación de manera pública, entonces a ver, había resoluciones que se tardaban hasta dos

meses, tres meses en engrosarse y era algo verdaderamente complicado, en una ocasión se lo manifestamos, con respecto a transparencia pues ahí está la calificación de transparencia no es mala pero puede ser mejor, con respecto a la ejecución de Ley de Archivos, usted sabe lo que hizo con respecto a la Ley de Archivos y su cumplimiento, entonces aquí hay muchas cosas que se tienen que iniciar desde cero por que no estaban iniciadas, entonces ese es el motivo de que se tengan que fortalecer determinadas áreas.

Ahora, respecto de la versión estenográfica y de la versión que es la que se aprueba, la estenográfica siempre se hace, entonces pues bueno se adelantaron los votos, sin embargo, si alguien quiere intervenir en una segunda ronda sino para proceder a la votación de las peticiones del Magistrado Morales.

Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano

Si Magistrada...

Magistrada Presidenta

Magistrado Morales, adelante Magistrado.

Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano

Si, solamente no nos estamos refiriendo al sentido no de ahí de que se tiene razón o no, etcétera, el tema es mucho más simple que eso Magistrada y Magistrado, ese tema de que una de las Magistraturas vertió manifestaciones y no se encuentran contenidas en el acta, por eso yo adelanté el sentido de mi voto en contra, creo que me parece una falta de respeto que se viertan manifestaciones y no se tomen en consideración, y en el pasado yo recuerdo muy puntual que palabras inclusive de las manifestaciones de las intervenciones por parte de las Magistraturas, se modificaron precisamente para quedar exactamente como las señalábamos las Magistraturas, entonces en ese sentido es que yo es mi voto en contra, oye vertí manifestaciones y no se señalan en el acta lo cual me parece por demás indebido y por otro lado, por eso es que yo planteo como solicitud que se

haga la versión estenográfica, se hablaba también de un análisis a mí no me dieron en ningún momento el análisis, etcétera, son muchas cosas pero no es en sí el sentido que lo que usted comenta, yo no hice manifestación alguna en relación a la Secretaría General creo que fui muy puntual de las razones de mi disenso el tema es porque no se plantean los argumentos de las Magistraturas en las actas que deben de ser un reflejo de, el Pleno.

O sea, tan sencillo como si hay una sesión jurisdiccional todas y cada una de las manifestaciones de las Magistraturas deben de estar contenidas en el acta que se instaura con motivo de la sesión, es cuánto.

Yo cierro mi intervención ya no, digo quería manifestarles a ustedes mí, las razones de mi disenso, las razones de mi voto en contra y digo entiendo lo que ustedes comentan, pero también yo creo que tengo un punto bastante razonable y por eso es que se los manifiesto en ese sentido, es cuánto.

Magistrada Presidenta

Gracias.

A mí la parte que me preocupa es que se vierten en las actas cuestiones que no son de percepción correcta, vuelvo al tema de ahorita, usted está sacando las cuentas de que está al servicio de la Presidencia la Secretaría General, es un error está al servicio del Pleno, anteriormente en la Presidencia anterior la Secretaría General estaba al servicio de la Ponencia a la que pertenecía, de ahí varios de los problemas que se llegaron a suscitar, estaba al servicio del Pleno, la Secretaría General está al servicio del Pleno, entonces esa parte de la estructura no es administrativa, la parte que se está fortaleciendo es archivos y transparencia y no, no esta tan grande como para hacer dos Ponencias eso tampoco es real.

Ahora, con respecto a sus manifestaciones Magistrado, otra vez, se lo habíamos comentado desde hace varias sesiones atrás, usted hacia las cosas de una manera, aquí se hacen de otra manera, entonces la manera en que se hacen es: tenemos las actas que se aprueban y se trabaja la versión estenográfica tal y

como se dicen las cosas, hemos trabajado todas y cada una de las versiones estenográficas, entonces a mí se me hace como absurdo llevar a repetir todo lo que se llevó a cabo por decirlo así, la que estamos aprobando es un resumen, la versión estenográfica ahí están y creo que están en transparencia y tenemos un plazo de ciento veinte, ciento ochenta días para subirlo todo a nuestra página, entonces también estamos trabajando en eso, yo no sé si usted recordará que nos pusieron también muchas más cargas en la última modificación a la Ley Orgánica, entonces en base a esas modificaciones de la Ley es por lo que se ha incrementado la plantilla, no es una cosa de que ah están a disposición de la Presidencia, no, no va por ahí, la gran mayoría obedecen las cargas de la ley que en algunos casos no se habían hecho y en otro casos son reformas y se tienen que hacer y tenemos un plazo para hacerlo.

Entonces a mi si me preocupa esa apreciación que creo desde mi muy particular punto de vista no es la correcta, en el documento se especificó perfectamente bien porque se estaba incrementando cada área y se relacionó con que modificación legal, o con que cumplimiento legal lo estábamos haciendo, no fue una cuestión de hoy queríamos modificar la Presidencia para que se haga más grande, no señor y otra vez, de todos modos una cosa es la creación de plazas y otra que son las idóneas que debería de haber y otra muy diferente que estén aprobados en el presupuesto, lo que se manda es un proyecto y no tenemos ahorita más que un proyecto y cuando el Congreso nos diga cuanto es el dinero que se nos autoriza tendremos que ir a hacer los ajustes al proyecto que mandamos para que se convierta en el presupuesto del Tribunal.

Entonces esas son las aclaraciones que por mi parte hago respecto de las precisiones, porque esa parte en la que ahorita acaba de mencionar que la conciencia de las finanzas públicas, yo estoy consciente de las finanzas públicas, pero también estoy consciente de las cargas legales que los mismos Diputados nos han impuesto y que tenemos que cumplir, también estoy consciente de algunas



cosas que no se habían estado realizando y que hay que realizarlas, porque, por el bien del Tribunal y porque es de cara a los ciudadanos.

Ahora, con respecto a la estenográfica, las estenográficas se hacen todas eh, todas y estas son las actas y no es lo mismo, trabajamos las dos y no es trabajo doble, trabajamos las dos porque así no lo está imponiendo la ley, es el punto.

Entonces sin más, sin ninguna otra intervención también de mi parte someta por favor a consideración del Pleno las solicitudes de incluir una versión estenográfica en estas actas, por favor Secretario.

Secretario General

Como se instruye se consulta al Pleno sobre la propuesta de incluir...

Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano

No fue propuesta, fue solicitud, pero es una solicitud Magistrada de que se hiciera el acta en la versión estenográfica, era una solicitud yo creo que no es algo que se someta a votación, solamente somete a, yo ya adelante el sentido de mi voto, si era el acta así y no contenía todas las manifestaciones que vertí ese día puntualmente, entonces yo creo que se debe de someter a votación y pues yo ya adelanté mi voto en contra, porque esa solicitud no es cosa de ponerse a votación eso por un lado y por otro lado, esa parte de que pues yo hago un resumen yo decido que pongo y que no pongo tampoco no es un acuerdo que viéramos del Pleno no, es un tema que yo creo que se había llevado a cabo en todas y cada una de las sesiones anteriores que se plasmara la literalidad de lo que manifestaran las Magistraturas integrantes del Pleno, es cuánto.

Magistrada Presidenta

Gracias.

Pues que cuestión tan atípica porque lo hizo manifestarse en el Pleno, bueno como solicitud a Presidencia lo rechaza porque se trabaja un acta y se trabaja la

otra, creo que sí hizo la solicitud al Pleno para que se sometiera a votación, tan es así que creo que el Magistrado Tavares señaló o adelantó su voto en contra, entonces bueno, si es una solicitud.

Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano

Es una solicitud, es una solicitud sí.

Magistrada Presidenta

¿A Presidencia o al Pleno?

Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano

Mándeme, no es una solicitud que yo realizo aquí, digo lo estamos haciendo al Pleno.

Magistrada Presidenta

Entonces someta la solicitud Secretario del Magistrado de hacer las modificaciones al acta al Pleno, lo está haciendo en el Pleno, el Pleno se tiene que pronunciar, gracias, es cuánto.

Secretario General

Como se instruye se somete a consideración del Pleno la solicitud del Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano para incluir en las sesiones la aprobación de actas en versión estenográfica, por lo que pregunto el sentido de su voto.

Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano.

Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano

Insisto de nueva cuenta, esto no es algo que se pueda someter a votación del Pleno, es una solicitud que realiza una de las Magistraturas insisto en eso, por supuesto que lo considero absurdo que se someta a votación digo por eso, porque es una solicitud que se realiza, es cuánto.



Secretario General

Bueno en este caso, eh...

Magistrada Presidenta

Secretario siga tomando la votación por favor.

Secretario General

Si porque no tengo claridad sobre el sentido del voto.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

En contra, razonado que se encuentra la versión colgada por así decirlo en la red social YouTube, se encuentra la versión estenográfica a difusión de los integrantes del Pleno y es accesible por transparencia, no creo que deban de estar siendo sometidas o integradas como actas las versiones estenográficas, es cuánto.

Secretario General

Gracias.

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila.

Magistrada Presidenta

En contra porque se trabajan los dos, son consultables.

Secretario General

Bueno, entonces la solicitud fue rechazada por mayoría de votos Magistrada.

Magistrada Presidenta

Gracias.

Secretario por favor sírvase a tomar la votación respecto de las actas.



Secretario General

Como se instruye se somete a consideración del Pleno los proyectos de actas de las sesiones Décima Octava y Décima Novena sesiones ordinarias del año dos mil veintiuno.

Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano.

Creo que esta apagado su micrófono Magistrado.

Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano

Gracias, muchas gracias.

Como adelanté en el caso de la Décimo Octava Sesión de este año, a favor y en contra de la Décimo Novena Sesión Ordinaria, es cuánto.

Secretario General

Gracias.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

A favor.

Secretario General

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila.

Magistrada Presidenta

A favor.

Secretario General

Le informo Magistrada Presidenta que la acta de la Décimo Octava Sesión fue aprobada por unanimidad y el acta de la Décimo Novena Sesión Ordinaria ambas del años dos mil veintiuno fue aprobada por mayoría.

Magistrada Presidenta

Gracias.

Continuando con el desarrollo del siguiente punto del orden del día referente a la revisión y en su caso aprobación del acuerdo por medio del cual se modifica y se precisa sobre la integración del Comité de Transparencia, se consulta con las Magistraturas si tienen alguna observación a dicho proyecto.

Al no existir observaciones Secretario por favor sírvase a tomar la votación.

Secretario General

Como se instruye se somete a consideración del Pleno el acuerdo antes mencionado.

Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano.

Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano

A favor de precisiones.

Secretario General

Gracias.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

A favor.

Secretario General

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila.

Magistrada Presidenta

A favor.

Secretario General



Le informo Magistrada Presidenta que el acuerdo fue aprobado por unanimidad.

Magistrada Presidenta

Gracias.

Continuando con el desarrollo del siguiente punto del orden del día referente a la revisión y en su caso aprobación del acuerdo por medio del cual se integra la lista de peritos terceros del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa.

Se consulta con las Magistraturas si tienen alguna observación o desean hacer uso de la voz respecto del proyecto.

Al no existir observaciones Secretario por favor sírvase a tomar la votación.

Secretario General

Como se instruye se somete a consideración del Pleno el acuerdo antes mencionado.

Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano.

Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano

A favor.

Secretario General

Magistrado Alejandro Tavares Calderón.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

A favor.

Secretario General

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila.

Magistrada Presidenta

A favor.

Secretario General

Le informo Presidenta que el proyecto fue aprobado por unanimidad.

Magistrada Presidenta

Continuando con el siguiente punto del orden del día referente a la revisión y en su caso aprobación del acuerdo por medio del cual se realizan la remoción, el nombramiento y licencia del personal del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa.

Se consulta con las Magistraturas si tienen alguna observación o desean hacer uso de la voz respecto de dicho proyecto.

Adelante Magistrado.

Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano

Yo tengo dos Magistrada, con su permiso y de mi compañero, en primer término me aparto de la parte relativa al tercero de los considerandos consistente en la remoción de una persona servidora pública, solicitando de favor que el sentido de mi votación quede asentado conforme lo expuse en el oficio TEJA-PO2-350/2021 remitido a la Secretaría General del Tribunal por favor y la segunda parte solicito se realice nada más una precisión en el señalado como considerando séptimo los nombramientos jurisdiccionales contenidos en ese considerando ya que el acuerdo da un efecto retroactivo de los nombramientos a partir del treinta de octubre solicitando se precise la cuestión del pago retroactivo inmediato desde esa fecha, toda vez que se trata de personas servidoras públicas que devengaron el sueldo o el pago para este Tribunal, es cuánto.

Magistrada Presidenta

Gracias.

Magistrado el acuerdo si lo dice Magistrado.



Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano

¿Sí? No lo encontré.

Magistrada Presidenta

Que se debe de ejecutar en cuanto al cumplimiento para las cuestiones de carácter económico, lo precisamos.

Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano

Si ándele por favor, porque sentí que decía general.

Magistrada Presidenta

Adelante Magistrado Tavares.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

Nada más, ya que se circule se asienten las precisiones no creo que haya problema, todo como lo comenté en previa para mejora del acuerdo, sin problema a final de cuentas redundante en personal que está laborando en el Tribunal entonces yo creo que el acuerdo y el espíritu de este proyecto es precisamente ese no, todo lo que ocurrió efecto de que son las consecuencias que tiene precisamente el trabajo que se está llevando a cabo en el área administrativa con la detección de estos puntos y por ende creo que es una repercusión precisamente una consecuencia de este reconocimiento que se está haciendo de los nombramientos y por ende como consecuencia es el emolumento, no tengo problema, adelanto mi voto a favor, es todo.

Magistrada Presidenta

Gracias.

Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano

Parte de mi intervención también tenía que ver porque a algunos trabajadores no les ha salido la nómina no y en ese sentido también tiene que ver.



Magistrada Presidenta

Si es que teníamos que esperar al resultado de este.

Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano

Claro.

Magistrada Presidenta

Pero estamos listos para cumplir a cabalidad el acuerdo que salga del Pleno.

Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano

Perfecto.

Magistrada Presidenta

Entonces Magistrado yo por favor le pediría que revisara el acuerdo porque si dice que se cumpla, o sea que se hagan las disposiciones necesarias para el cumplimiento y eso involucraría lo del pago de nómina.

Si tiene alguna precisión pues por favor que no la pudieran hacer llegar rápido porque dependemos de este acuerdo para hacer la comunicación respectiva a.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

La nómina.

Magistrada Presidenta

La nómina.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

Claro.

Magistrada Presidenta

Y hay otra situación que recuerden, no recuerdo el número del oficio tenemos que pagar los aguinaldos, la primera parte creo y pusieron como fecha límite al día quince, es jueves, ya se me va a atravesar sábado y domingo, entonces si en caso de que pudieran revisarlo y ver si están conformes con eso obviamente se va a hacer el pago retroactivo eso no es mayor problema estamos listos para ejecutarlo y en caso de que no estén conformes con alguna parte de la redacción que me lo pudieran hacer llegar lo más pronto que se pueda para que podamos estar en aptitud de sacarlo lo más rápido que se pueda el acuerdo y notificarlo al área administrativa para su ejecución, es cuánto.

Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano

El sentido de mi intervención fue esa porque noté esa parte, pero con todo gusto le hago ahí las anotaciones ahí en pluma y se lo remito con todo gusto de inmediato, es cuánto.

Magistrada Presidenta

Gracias.

Secretario por favor sírvase a tomar la votación, de lo que entendí es que el Magistrado Morales se aparta de un considerando y del otro esta para engrose.

¿Es correcto Magistrado?

Por favor se sirva a tomar la votación, gracias Secretario.

Secretario General

Si, como se instruye se somete a consideración del Pleno el acuerdo antes mencionado, por lo que pregunto el sentido de su voto.

Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano.

Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano

A favor en los términos de mi intervención.



Secretario General

Magistrado Alejandro Tavares Calderón.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

A favor.

Secretario General

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila.

Magistrada Presidenta

Con el proyecto.

Secretario General

Le informo Magistrada Presidenta que el proyecto fue aprobado por unanimidad, con la precisión que respecto del considerando tercero del mismo se aprueba por mayoría con el voto en contra del Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano.

Magistrada Presidenta

Gracias.

El siguiente punto por desahogarse del orden del día es asuntos generales, se consulta con las Magistraturas si tienen algún asunto general que tratar.

Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano

Solamente Magistrada hice yo también la solicitud que esta versión se hiciera, esta sesión también se hiciera en versión estenográfica no se hizo referencia alguna nada más para ver esa parte no, que esta sesión también se hiciera en versión estenográfica, esta me refiero a la de hoy día once no.

Magistrada Presidenta

Magistrado siempre hacemos versiones estenográficas de todas.



Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano

No pero que se sometiera a sesión la versión estenográfica si en ese sentido, es cuánto.

Magistrada Presidenta

Gracias.

¿Más asuntos generales que tratar?

Al no existir asuntos generales, otro asunto general que tratar, procedemos a la clausura de la sesión.

Toda vez que ha agotado el orden del día de la presente sesión siendo las catorce horas con cuatro minutos del día jueves once de noviembre del año en curso y no habiendo más asuntos que tratar se declara formalmente cerrada la presente sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaron.

Muchas gracias pasen muy buena.

